

Código 13400

Bogotá, D.C., 15 de enero de 2026

Señora
CARMEN DELIA HENAO BARRAGAN
CL 97 SUR # 2 B - 25 PI 1 CU 2
Ciudad

Asunto: Respuesta al derecho de petición de radicado SDQS **38382026**.

Cordial saludo, respetada señora **CARMEN DELIA HENAO BARRAGAN**,

En atención al derecho de petición del asunto, en el que manifiesta

“MI NOMBRE ES CARMEN DELIA HENAO BARRAGAN CON NUMERO DE CEDULA 52827362 DE LA CIUDAD DE BOGOTA ACTUALMENTE RESIVO EL INGRESO MINIMO GARANTIZADO POR LA APLICACION DE MOVII ESTA SOLICITUD ES PARA AGRADECER POR LA AYUDA RECIBIDA DURANTE ESTE TIEMPO PERO SOLICITO AMABLE MENTE EL RETIRO DEL PROGRAMA YA QUE NO LO NECESITO TENGO UN NEGOCIO ESTABLE Y TALVEZ OTRA PERSONA LO NECESITE MAS QUE YO”

Una vez revisada su solicitud, nos permitimos informarle que, para poder tramitarla de manera adecuada, es necesario que nos proporcione la siguiente información:

1. **Documento de identidad** por ambas caras, legible, donde se aprecien con claridad los datos personales, los elementos de seguridad (hologramas), la fotografía y la firma de la persona.

Por tal motivo, y en virtud del artículo 17 de la **Ley 1755 de 2015**, que establece;

“Petitionen incompletas y desistimiento tácito. En virtud del principio de eficacia, cuando la autoridad constate que una petición ya radicada está incompleta o que el peticionario deba realizar una gestión de trámite a su cargo, necesaria para adoptar una decisión de fondo, y que la actuación pueda continuar sin oponerse a la ley, requerirá al peticionario dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de radicación para que la complete en el término máximo de un (1) mes.”

Por lo anterior, de la manera más atenta lo invitamos a allegar la información solicitada en la presente comunicación dentro del término máximo de un (1) mes. Vencido este plazo, sin que se haya atendido el requerimiento, esta entidad procederá a decretar el desistimiento de la petición.

Por último, le recordamos que los canales de atención a través de los cuales puede remitir la información son los siguientes:

- Puntos de atención presencial en las Subdirecciones Locales para la Integración Social:
<https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/entidad/informacion-institucional/localidades-sdis>.



- A través del portal Bogotá te Escucha, ingresando al siguiente enlace:
<https://bogota.gov.co/sdqs>.

De esta manera, desde la Secretaría Distrital de Integración Social damos respuesta a su solicitud, manifestando nuestra disposición de brindar información adicional en caso de requerir

Cordialmente,

JENNIFER SCHROEDER PUERTO

Directora de Transferencias (E)

integracion@sdis.gov.co

Elaboró: Brian Cortes – Contratista – Subdirección de Administración de la Información de Transferencias

Revisó: Paula Solano – Contratista – Subdirección de Administración de la Información de Transferencias

AYÚDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento, le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento, para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Firma electrónica de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026005997

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260115-094819-d30fe3-22892796

Creación: 2026-01-15 09:48:19

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-01-15 14:26:01



Escanee el código
para verificación

Firma: Firmante

JENNIFER SCHROEDER P

Jennifer Schroeder Puerto

52907455

jschroeder@sdis.gov.co

Directora (e)

Dirección Transferencias



Firmado Electrónicamente con AZSign.
Acuerdo: 20260115-094819-d30fe3-22892796
2026-01-15 14:26:03:05:00 - Página 3 de 4





Firmado Electrónicamente con AZSign.
Acuerdo: 20260115-094819-d30fe3-22892796
2026-01-15 14:26:03-05:00 - Página 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2026005997

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260115-094819-d30fe3-22892796

Creación: 2026-01-15 09:48:19

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-01-15 14:26:01



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Jennifer Schroeder Puerto jschroeder@sdis.gov.co Directora (e) Dirección Transferencias	Aprobado	Env.: 2026-01-15 09:48:32 Lec.: 2026-01-15 14:25:15 Res.: 2026-01-15 14:26:01 IP Res.: 186.84.21.108 Canal: AZSign